

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO**

MTRA. MARÍA DE JESÚS GÓMEZ CRUZ
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

**INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL
DELEGACIÓN IZTACALCO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE USO DEL SUELO**

PROYECTO
**“REGENERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA, ZONA
PATRIMONIAL DE LOS SIETE BARRIOS”**

CLAVE: **XCAD000542**

PERIODO: **3 DE OCTUBRE DE 2005 AL 3 DE OCTUBRE DE 2006**

LUIS MANUEL MIRANDA HERNÁNDEZ
MATRICULA: **201236321**
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA
DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

TELÉFONO: 56 41 22 31
CELULAR: 044 55 59 45 89 97
CORREO ELECTRÓNICO: mirandahlm@gmail.com

INDICE GENERAL

1.- INTRODUCCIÓN

2.- OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECIFICOS

3.- METODOLOGÍA

4.- ACTIVIDADES RELIZADAS

5.- OBJETIVOS Y METAS ALCANZADOS

6.- RESULTADOS Y CONCLUSIONES

7.- RECOMENDACIONES

8.- BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

El presente Informe se realiza a partir de las actividades realizadas durante la prestación de Servicio Social en la Unidad Departamental de Uso del Suelo de la delegación Iztacalco, y en la cual se me asignó el seguimiento al Programa denominado “REGENERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA, ZONA PATRIMONIAL DE LOS SIETE BARRIOS”,

El programa de “REGENERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA, ZONA PATRIMONIAL DE LOS SIETE BARRIOS”, surge como un esfuerzo de la Delegación Iztacalco por conservar un importante patrimonio cultural urbano compuesto de espacios centenarios, notables monumentos arquitectónicos y una valiosa herencia cultural conformada por costumbres y tradiciones, festividades religiosas y civiles, actividades productivas y gastronómicas.

A partir del siglo XX y sobre todo de la segunda mitad de éste, el acelerado crecimiento urbano de la Ciudad de México, el proceso de industrialización, la sustitución de las formas de vida tradicionales y las crisis económicas, entre otros factores, provocaron el rápido y sistemático deterioro o destrucción del patrimonio cultural urbano de la delegación, acompañado por la transformación o en algunos casos desaparición de su patrimonio intangible.

El Patrimonio Tangible

El Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Iztacalco define dos zonas patrimoniales que se localizan al poniente de la Delegación. En una superficie de 211.19 has se ubica la zona patrimonial de mayor extensión por contener siete de los barrios tradicionales de Iztacalco que son el tema principal de este Informe Final de Servicio Social. **(Ver Anexo 1- Plano de localización)**

Los siete barrios tradicionales son: La Asunción, Santa Cruz, San Francisco Xicaltongo, Santiago (dividido en norte y sur), Los Reyes, Zapotla, y San Miguel; posteriormente se anexa el barrio de San Pedro fundado en 1950. Cada uno de los barrios cuenta con su propio templo.

Los barrios mejor conservados por sus ámbitos históricos son La Asunción y Santa Cruz que se encuentran en el corazón de la zona patrimonial del Pueblo de Iztacalco; conservan vestigios históricos como su traza, pequeñas plazas, callejones y viviendas que ejemplifican la arquitectura histórica-vernácula. Éstos son los únicos barrios que cuentan con Ermita. Destacan también los barrios de Zapotla y Los Reyes que conservan aún parte de la traza y de la arquitectura tradicional.

Los barrios de San Miguel y San Francisco Xicaltongo, aun cuando han perdido la traza urbana original, conservan ejemplos significativos de arquitectura religiosa y civil del siglo XIX.

El barrio de Santiago ha perdido su traza original; el entorno urbano y sus edificaciones históricas se encuentran gravemente alterados y sólo conserva un monumento histórico. El barrio de San Pedro ha perdido sus vestigios históricos.

Entre las plazas más importantes por su contexto histórico y su gran afluencia de visitantes destacan: la Plaza de San Matías o Plaza Hidalgo (que fue donde llegaron los Mexicas para fundar Iztacalco), La Plazuela de Santa Cruz con su capilla y a partir de la se generaron dos propuestas de diseño e intervención para su mejoramiento. La Plazuela del Barrio de la Asunción y La Plazuela del Barrio de los Reyes.

Entre los monumentos históricos declarados o catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) destacan cuatro iglesias que fueron construidas durante los siglos XVI y XVII; tres iglesias del siglo XVIII, y otras tres del siglo XIX, así como seis casas habitación del mismo siglo XIX.

Si bien en algunas casas ha desaparecido la fachada principal original, es posible admirar en su interior vestigios de los partidos arquitectónicos virreinales como corredores, arquerías y patios.

Monumentos Históricos catalogados por el INAH.

| Nombre del Inmueble | Ubicación |
|---|------------------------------------|
| Capilla de la Asunción | Barrio de la Asunción |
| Monumento conmemorativo al Cura Hidalgo | Barrio de la Asunción |
| Templo de San Matías | Barrio de la Asunción |
| Ermита de la Asunción | Barrio de la Asunción |
| Capilla de la Santa Cruz | Barrio de la Santa Cruz |
| Ermита de la Santa Cruz | Barrio de la Santa Cruz |
| Capilla de San Miguel Arcángel | Barrio de San Miguel |
| Parroquia de los Santos Reyes | Barrio de los Reyes |
| Parroquia de San Francisco de Asís Xicaltongo | Barrio de San Francisco Xicaltongo |
| Capilla de Santiago | Barrio de Santiago |
| Capilla de San Sebastián | Barrio de Zapotla |
| Quinta Pachuca | Barrio Zapotla |
| Varias casas habitación del siglo XIX | Barrio la Asunción, Barrio la Cruz |
| Mojonera (Basamento prehispánico con cruz atrial) | Barrio San Francisco Xicaltongo |

La afectación de las zonas de patrimonio arquitectónico, urbano y cultural de Iztacalco proviene de problemas como:

- La expulsión paulatina de población delegacional, debido fundamentalmente al agotamiento de las zonas de reserva para el crecimiento urbano, a los cambios en los usos del suelo y al alto costo del suelo; estos fenómenos tienen como consecuencia la desaparición de las identidades culturales, la pérdida de la cohesión social y del arraigo de la población, así como el abandono de las edificaciones y ámbitos tradicionales, y la demolición de antiguas estructuras en procesos de renovación urbana.
- El incremento de la urbanización en la periferia de la ciudad ocasiona que la Delegación adquiera territorialmente una posición cada vez más central, que es reforzada por la red de vías periféricas de la ciudad. Estos dos fenómenos impulsan la reestructuración de la ciudad metropolitana y una fragmentación territorial cada vez mayor de la Delegación; la valorización acelerada de la renta del suelo; la intensa expulsión de población; la pérdida de la cohesión social y del arraigo de la población; la desaparición de las tradiciones religiosas y las costumbres de los barrios,

así como la disminución de la participación de los habitantes para resolver los problemas comunes.

- La legislación federal y local en el tema de la conservación establece lineamientos para inmuebles e imagen urbana sin considerar en ocasiones el ámbito urbanístico. Este problema se agrava debido a la falta de decretos de monumentos, zonas históricas o sitios patrimoniales desde las instancias federal y local.
- Otro factor de destrucción del patrimonio arquitectónico son las construcciones que insertan formas y espacios ajenos o incoherentes a los ámbitos históricos o tradicionales.

Por lo tanto, no solo para esta Delegación, sino para una urbe como la Ciudad de México, es necesaria la planeación y rehabilitación de los espacios urbanos, para un mejor desarrollo de nuestra sociedad. Por lo que a través de programas como el proyecto "REGENERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA, ZONA PATRIMONIAL DE LOS SIETE BARRIOS", podemos contribuir en beneficio de la comunidad a través de la prestación del servicio social.

Para ello fue necesario conocer la historia del sitio de trabajo, para comprender de manera integral los procesos por los cuales a pasado este lugar, esta información fue de gran utilidad para intervenir en los edificios que se encuentran en esta zona, los cuáles forman parte del patrimonio de nuestro país y están catalogados por el INHA, es por esta razón que el proyecto se enfoco en un recorrido turístico en el cual se pudieran observar los edificios más importantes o los más representativos de los siete barrios de Iztacalco, concentrándose principalmente en los de Santa Cruz y La Asunción, todo esto traería múltiples beneficios no solo para los habitantes de este lugar sino también para los que lo visiten, cabe mencionar que este proyecto ya contaba con un trabajo previo realizado por otros colegas que al igual que yo realizaron su servicio social en esta delegación, y con base en lo que se tenía avanzado se realizaron las propuestas. Una de las razones por las cuales no se había podido realizar este proyecto fu porque no se contaba con el presupuesto, afortunadamente durante el periodo en el que preste el Servicio Social se tenían los recursos para poner en marcha el

programa de Regeneración urbana ya que se abrió un fideicomiso por parte del gobierno en el cual se contaba con un presupuesto destinado para la integración de proyectos ejecutivos, construcción y realización.

OBJETIVO GENERAL.

- Realizar un estudio de la zona para hacer una propuesta de Regeneración Urbana en la zona de los Siete Barrios.

OBJETIVOS PARTICULARES.

- Realizar una propuesta a nivel urbano arquitectónicos de la Imagen que deberá conservar la Zona de los Siete Barrios.
- Realizar propuestas urbanas arquitectónicas en espacios públicos ubicados dentro de la zona de los Siete Barrios, tomando en cuenta las necesidades de la zona, y el contexto en el que se va a desarrollar.
- Realizar propuestas de mobiliario urbano de la Imagen que deberá conservar la Zona de los Siete Barrios.

METODOLOGÍA.

Para poder desarrollar el programa de “REGENERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA, ZONA PATRIMONIAL DE LOS SIETE BARRIOS”, se procedió de la siguiente manera:

Una primera etapa que consistió en realizar trabajo de campo, recorriendo la zona a intervenir, recabando información a través de levantamientos arquitectónicos y fotográficos que permitieran realizar un análisis de los aspectos arquitectónicos a intervenir e identificar los inmuebles y espacios con valor patrimonial y que se encuentran catalogadas por el INAH. También se realizaron encuestas a los vecinos para saber su opinión al respecto de la imagen urbana y conocer que factores consideraban ellos ayudarían a mejorar la imagen de los siete barrios de Iztacalco.

Identificar espacios públicos que se encuentran desaprovechados o que no están siendo usados en beneficio de los vecinos de la zona con el fin de

realizar propuestas de diseño urbano arquitectónico que permita la reutilización de estos espacios.

Una vez analizada la información recabada se procedió en una segunda etapa a la realización de las propuestas de diseño urbano arquitectónicas y de mobiliarios urbano. En esta etapa también se realizaron las cuantificaciones de material para poder llevar a cabo los trabajos de regeneración urbana en sitio.

Aunque no se intervino directamente la última etapa consistió en la ejecución de los trabajos de obra considerados a partir de las propuestas de diseño y la cuantificación realizadas.

ACTIVIDADES REALIZADAS.

Durante el periodo de realización del Servicio Social se realizaron las siguientes actividades:

Como se indicó en la METODOLOGIA los trabajos se dividieron en dos etapas una de trabajo de campo y la segunda en la elaboración de las propuestas de diseño urbano arquitectónicas. Por lo tanto las actividades se realizaron en el siguiente orden:

Recorridos a pie por la zona de estudio y realización de encuestas de opinión de los residentes respecto a los servicios prestados por la delegación, estos recorridos permitieron identificar la falta de mantenimiento de los inmuebles considerados de valor patrimonial y en general de los inmuebles que conforman la zona de los siete barrios y la falta de homogeneidad y de integración urbano arquitectónica. En cuanto a las encuestas permitió dar cuenta de la mala calidad de servicios o en su caso de la falta de los mismos lo que repercute directamente en la calidad de los espacios urbanos y en la forma en que son usados esos espacios. **(Ver anexo 2 – fotografías)**

Levantamiento fotográfico de los perfiles de fachada de las diferentes calles que conforman la zona de estudio para su análisis y posterior análisis para la generación de propuestas de diseño arquitectónico.

Una vez recabada la información de campo se procedió a realizar el análisis de la información lo cual dio pie para generar la propuesta de un RECORRIDO TURISTICO en la que se pudieran apreciar los inmuebles de carácter patrimonial, dicho recorrido se concentra en los barrios la Asunción y la Santa Cruz, por lo que los trabajos realizados se concentraron en esta zona. **(Ver Anexo 3)**

Una vez determinada la zona de trabajo, con base en el levantamiento fotográfico a realizar a manera de fotomontaje ejercicios de homogenización de los colores de pintura en fachada y de elementos arquitectónicos característicos en la zona de estudio. Este trabajo como resultado una serie de especificaciones sencillas para la integración arquitectónica de las fachadas de los inmuebles. **(Ver anexo 4)**

Los "fotomontajes" anteriores también permitieron realizar una cuantificación aproximada de los materiales a emplear en los trabajos de Regeneración de la imagen urbana, teniendo como parámetros una lista de materiales que estableció la delegación Iztacalco.

También se realizaron propuestas de diseño en letreros de comercios, luminarias y elementos arquitectónicos en específico se presentó una propuesta de arco a base ladrillo rojo con acabado aparente. **(Ver anexo 5)** Conjuntando estas propuestas también se realizaron propuestas de remates manzaneros y enmarcamientos de puertas y ventanas.

En cuanto a la regeneración de espacios públicos se presentaron dos propuestas de diseño arquitectónico para la plazuela ubicada entre la Capilla y la Ermita del barrio de la Santa Cruz. **(Ver anexos 6 y 7)** En la que idea principal era el mejoramiento del espacio público para que los vecinos puedan aprovechar y hacer uso de estos espacios.

A partir del análisis que se realizó de la zona de estudio se determinó generar también un pequeño manual de mantenimiento de inmuebles de valor patrimonial para lo cual se tomó casi en su totalidad el MANUAL DE

MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS HISTORICOS elaborado por Instituto Nacional de Antropología e Historia. **(Ver anexo 8)**

Durante los recorridos que se hicieron por los siete barrios de Iztacalco se encontraron varios espacios residuales de los cuales el que más llamo la atención fue el encontrado en la Colonia Santiago Sur en el cruce de las calles Prolongación Playa Erizo y Playa bonanza esto dio como resultado el diseño de un área deportiva en el que se propuso un área para la recreación de los niños, un circuito para las personas que gusten de correr, además cuenta con una cancha de basketball, y dos canchas de fútbol rápido, **(ANEXO 9 y 10)** ya que observamos que el área cuenta con canchas deportivas, pero están en malas condiciones, por eso se optó por el diseño de un espacio donde la gente pudiera salir a recrearse.

OBJETIVOS Y METAS ALCANZADOS.

Con base en los objetivos planteados al inicio de este informe se puede decir que se cumplieron los objetivos particulares planteados, ya que si se generaron propuestas de homogenización del diseño urbano arquitectónico, de mobiliario incluso hubo el tiempo para realizar propuestas arquitectónicas en espacios públicos, sin embargo, se considera que el objetivo general del programa de "REGENERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA, ZONA PATRIMONIAL DE LOS SIETE BARRIOS" se cumplió parcialmente ya que si bien si se generaron propuestas de diseño urbano arquitectónico e incluso fui testigo de la realización física de los trabajos de regeneración urbana, la mayoría de los trabajos se concentraron en solo dos de los siete barrios (La Asunción y Santa Cruz).

Como se mencionó en el párrafo anterior una de las metas alcanzadas fue lograr que el programa de "REGENERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA, ZONA PATRIMONIAL DE LOS SIETE BARRIOS" no solo se quedara en propuestas, sino que si se realizaran los trabajos de regeneración urbana en los inmuebles.

Por otro lado también se logró que los habitantes se involucraran en los trabajos de regeneración urbana de sus barrios partiendo por dar su

autorización para cambiar el color de pintura en sus fachadas por los colores propuestos para la homogenización de la zona.

También como meta se había planteado que los con inmuebles con uso comercial homogenizaran sus anuncios y evitando colocar los letreros de los productos que venden.

En cuanto a las metas propias alcanzadas, fueron el terminar satisfactoriamente mi servicio social, además de que como principio básico se colaboró en actividades que beneficiaron a los habitantes de la zona de los siete barrios. También logre poner en práctica los conocimientos adquiridos en la universidad y tener un panorama real de cómo se realizan este tipo de actividades.

RESULTADO Y CONCLUSIONES.

Los resultados obtenidos durante la realización del Servicio Social fueron los siguientes:

- Se logró que en los barrios de La Asunción y Santa Cruz, se estableciera una homogenización de los colores de pintura utilizados en las fachadas principales, con la colaboración primordial de la Delegación Iztacalco, ya que el material y mano de obra utilizados durante los trabajos de regeneración de la Imagen Urbana fue proporcionado gratuitamente.
- Una vez realizada la propuesta de diseño arquitectónico, se inició la colocación en algunos de los inmuebles pertenecientes a los Siete Barrios elementos arquitectónicos característicos de la Zona.
- Se presentaron propuestas de diseño urbano arquitectónico para el Espacio Público ubicado frente a la Capilla de la Guadalupe o Ermita de la Santa Cruz en el barrio de Santa Cruz.
- Se inició el retiro de letreros en establecimientos, para realizar la homogenización de mismos conforme a la propuesta de diseño presentada.

- Se generó una propuesta de diseño urbano arquitectónico de un espacio de actividades recreativas y deportivas en un espacio público cercana a la zona de los siete barrios.
- Se presentó una propuesta de manual de mantenimiento para los inmuebles con valor patrimonial.

Conclusiones.

Una vez concluido el periodo de servicio social y en base a las experiencias obtenidas durante las actividades realizadas se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

En términos generales, la Delegación presenta una imagen poco homogénea, degradada o inacabada en las colonias populares existiendo pocos elementos de identidad, aunque en escala metropolitana se reconocen sitios como el Palacio de los Deportes y el Autódromo Hermanos Rodríguez (Foro Sol). Sin embargo en la escala vecinal, los siete barrios poseen edificios o espacios que dan identidad a sus habitantes, como los templos, plazas, mercados, por lo que es de suma importancia la propuesta y ejecución de acciones del mejoramiento no solo de los inmuebles de carácter patrimonial sino de todas los inmuebles en general para fortalecer la identidad y el arraigo de sus habitantes.

También se observó que la falta de atención en la implementación de mecanismos regulatorios de la imagen urbana – arquitectónica en las zonas patrimoniales ha tenido como efecto la degradación de la imagen urbana repercutiendo en aspectos sociales en la zona, como son la inseguridad pública y falta de identidad entre los habitantes residentes establecidos en la zona.

Se concluye que para lograr la el éxito de este tipo de programas es necesario establecer mecanismos de integración que incluyan la participación de ciudadanos, autoridades, especialistas, etc., que permita un intercambio de ideas para el beneficio de los ciudadanos que habitan estas zonas.

RECOMENDACIONES.

De acuerdo a los resultados alcanzados en el desarrollo de las actividades del Servicio Social, hago las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda previo a la implementación de este tipo de programas mesas de diálogo y trabajo en los cuales se explique y promueva la participación ciudadana tanto en la integración de la propuestas, pero primordialmente para que ellos mismos ayuden a conservar las zona patrimoniales en las que habitan.
- Como ya se mencionó la participación ciudadana es primordial por lo que se recomienda que se realicen programas que promuevan la identificación de los habitantes con su entorno.
- Se recomienda establecer mecanismos que permitan dar seguimiento a estos programas ya que la ejecución de los mismos en algunos casos se ve interrumpida tras la salida de las autoridades que iniciaron las actividades.

En cuanto a mi sentir durante el periodo que presente el Servicio Social, quiero hacerlas siguientes recomendaciones para la mejora de los programas e impartición académica:

- Recomiendo que se imparta un mayor conocimiento de la normatividad urbano – arquitectónica, la cual establece parámetros que son determinantes para el diseño arquitectónico.
- Es necesario poner más de énfasis en que el alumno conozca las bases para poder realizar de cuantificaciones y que tenga un mayor conocimiento de materiales de construcción.
- Se recomienda mayor capacitación en programas de cómputo, así como el conocimiento de otro idioma, debido a que se han vuelto ventajas dentro de la competencia laboral al salir de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA.

- Asamblea Legislativa del Distrito Federal IV Legislatura. **DECRETO QUE CONTIENE EL PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO PARA LA DELEGACIÓN IZTACALCO.** Gaceta Oficial del Distrito Federal, Decima Séptima época, 26 de Septiembre de 2008, N°429.
- **MANUAL DE MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS HISTORICOS.** Instituto Nacional de Antropología e Historia. México D.F. 25 de julio de 1998